Ptas.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

698.- El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio por orden Resolutiva, registrada al núm. 471 de fecha 6 de marzo de 2001 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de "Servicio de Limpieza de la Biblioteca Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tipo de Licitación: 5.300.000 Pts.

Duración del Contrato: Un año, prorrogable año tras año de mutuo acuerdo hasta un máximo de cuatro años, incluidos el contrato inicial.

Fianza Provisional: 106.000 Ptas.

Fianza Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME, y hasta las 14 horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don ,con domicilio en y DNI n.º en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras, en nombre propio (o en representación de la empresa

calle n.º conforme acredito con poder bastanteado) una vez enterado de las condi-

ciones exigidas para optar a la adjudicación del contrato del Servicio de Limpieza, de la Biblioteca Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla se compromete a realizarlo con sujeción al proyecto presentado y a los pliegos de condiciones Administrativas-Particulares, por la cantidad de

Tasas e impuestos incluidos (en letras y cifras). Asimismo, declara reunirtodas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Ciudad Autónoma de Melilla.

En, a de de 2001. Melilla 7 de Marzo de 2001. La Secretaria Técnico. Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

699.- El Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio por orden Resolutiva, registrada al núm. 470 de fecha 6 de marzo de 2001 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación del servicio de "Servicio de Limpieza del Pabellón "Lazaro Fernábdez" de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Tipo de Licitación: 2.100.000 Pts.

Duración del Contrato: Un año, prorrogable año tras año de mutuo acuerdo hasta un máximo de cuatro años, incluidos el contrato inicial.

Fianza Provisional: 42.000 Ptas.

Fianza Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante Ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C., Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Pliegos de Condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguiente a la